

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE
MURCIA**

ACTA nº 1/20

Asistentes:

Fecha: 21 de enero de 2020

Hora: 16:00 horas

Lugar: Edificio Habitamia (7ªplanta)

D^a. María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y
Atención al Ciudadano
Consejería de Salud

D. José Carlos Vicente López

Director General de Salud Pública y Adicciones
Consejería de Salud

D^a. María Isabel Fortea Gorbe

Directora General de Investigación e innovación científica
Consejería de Empleo, Investigación y Universidades

D^a. María Auxiliadora Moreno valls

Secretaria General Técnica del SMS

D^a. Inmaculada Barceló Barceló

Directora General de Asistencia Sanitaria del SMS.

D. Pablo Alarcón Sabater

Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de
Salud

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Director de la Fundación para la Formación e
Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

D^a. María Madrid González

Secretaria del Comité Ejecutivo de la Fundación para la Formación
e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia

Siendo el día 21 de enero de 2020, las personas arriba relacionadas asisten a la reunión de Comité Ejecutivo de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión.**
- 2. Valoración y toma de decisiones acerca del inicio de un expediente de revisión de oficio en relación con la gestión del XXXIV Congreso de trasplantes.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

1.- Aprobación del acta de la última reunión.

Los miembros asistentes aprueban el acta de la última reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el 18 de diciembre de 2019.

2.- Valoración y toma de decisiones acerca del inicio de un expediente de revisión de oficio, en relación con la gestión del XXXIV Congreso de trasplantes.

Los miembros del Comité Ejecutivo valoran la documentación relacionada con la gestión del XXXIV Congreso de trasplantes, que ha sido remitida con carácter previo, y que incluye el informe de la Dirección de la FFIS, el informe jurídico y el escrito de solicitud, haciendo alguna corrección de estilo que no afecta al contenido y alcance de la misma.

Se hace constar que el Departamento Jurídico de la FFIS ha considerado en su informe que, ante supuestos de contratación con vicios que supongan una nulidad de pleno derecho, la fórmula más garantista es la del procedimiento de revisión de oficio, prevista en el artículo 41 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los miembros del Comité Ejecutivo acuerdan solicitar el inicio de dicho procedimiento al titular de la Consejería de Salud, órgano competente para declarar la nulidad o lesividad de las actuaciones relacionadas, dando traslado de la documentación que pudiera ser necesaria, que incluye, además del informe de la Dirección de la FFIS, el informe jurídico, resumen económico y el acta de Comité Ejecutivo de fecha 18 de diciembre. Se aportará también el acta de la presente reunión o certificado del presente acuerdo.

3-. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos y preguntas adicionales, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 17:20 horas, se levanta la sesión, agradeciendo su presencia a los miembros asistentes, a los que se remitirá copia del acta.

Doy fe.

VºBº LA PRESIDENCIA

LA SECRETARIA

María Teresa Martínez Ros

María Madrid González